

PRÓLOGO PRIMERO
LA EDICIÓN INTEGRAL E ILUSTRADA DEL
TESORO DE COVARRUBIAS

Ignacio Arellano

I. EL OBJETIVO

El objetivo de esta edición del *Tesoro de la lengua castellana o española* de Covarrubias es doble: primero, ofrecer una versión íntegra de todos los materiales conocidos que preparó Covarrubias, es decir, la parte impresa en 1611 y el Suplemento manuscrito, custodiado en la Biblioteca Nacional de Madrid (ms. 6159), del que se conservan una serie de folios que terminan en la palabra **MOISÉS**; y segundo, elaborar una edición moderna según los criterios que expondré enseguida, con el fin de facilitar su consulta y manejo, manteniendo en todo lo posible el rigor crítico, teniendo en cuenta que el *Tesoro* ofrece una buena cantidad de problemas en cuanto a su ordenación y la coherencia de su presentación gráfica y estructura de las entradas.

A esta materia fundamental añadimos tres complementos —además de los prólogos y presentaciones habituales—: las adiciones de Noydens (en un apéndice, pero fuera del *Tesoro* auténtico), las ilustraciones, y el DVD, que permite el manejo electrónico del *Tesoro*, e incluye una reproducción facsimilar de la edición príncipe y del manuscrito, y que constituye una herramienta, creemos, de gran utilidad en un diccionario de la clase que editamos, verdadera enciclopedia o miscelánea en donde a menudo resulta difícil localizar un motivo glosado en cualquier entrada, a la cual ha sido atraído por un mecanismo de asociación de ideas o de sonidos de casi imposible previsión.

Dominique Reyre ha trazado en su prefacio las llaves para acceder a este *Tesoro*, y ha comentado aspectos importantes del autor, de la concepción de la obra y de sus circunstancias y marco cultural que la acoge. En mi presentación no entraré, por tanto, en detalles tratados por Reyre y otros estudiosos.

Lo que pretendo es ofrecer una aguja de marear para orientarse en este volumen: quiero decir que intentaré explicar cómo funciona nuestra edición del *Tesoro*, y cuáles han sido los criterios que hemos aplicado.

Avanzo ya que no podré comentar todos los puntos, problemas y problemillas, algunos realmente insolubles, que han ido surgiendo en nuestra tarea y que nos han obligado a adoptar una actitud flexible en bien de la utilidad práctica. Somos conscientes de que quedan ciertas «incoherencias» que en todo caso hemos procurado fueran leves y que sin duda el benigno lector comprenderá cuando aborde la lectura y consulta de esta edición.

Tampoco podré extenderme mucho en los argumentos: detrás de cada elección hay un proceso complejo y unas razones en las que (con mejor o peor

acuerdo) nos apoyamos. Explicar en cada caso ese proceso y discutir detalladamente todas las posibles matizaciones y las «incoherencias» de algunas elecciones podría justificar mejor nuestra tarea, pero haría más confuso este «manual de instrucciones» que pretende ser mi prólogo.

2. EL TESORO Y EL SUPLEMENTO. EDICIONES Y ADICIONES

2. 1. *La edición príncipe de las Etimologías, esto es, el Tesoro de la lengua castellana o española*

Tras el informe favorable del censor Pedro de Valencia, de 3 de mayo de 1610, y la concesión del privilegio el 6 de mayo por Jorge de Tovar en nombre del rey, Covarrubias firma el 16 de agosto el contrato¹ con el impresor madrileño Luis Sánchez, para la impresión «de mil cuerpos de libros de las *Etimologías*, digo, *Tesoro de la lengua castellana*».

El proceso de impresión se lleva a cabo con normalidad. Murcia de la Llana firma la fe de erratas el 19 de octubre de 1611, año de publicación del libro en su edición príncipe. Esta, de la que hemos manejado principalmente el ejemplar conservado en la Biblioteca Municipal de Tudela, comparado con varios ejemplares de la Biblioteca Nacional de Madrid², es la que usamos como base de la nuestra. Iré comentando sus características en los apartados siguientes, sobre todo en los que dedico a explicar nuestros criterios.

2. 2. *La edición de Benito Remigio Noydens y sus adiciones*

Benito Remigio Noydens prepara una nueva edición en dos partes: *Parte primera del Tesoro de la lengua castellana o española compuesto por el licenciado don Sebastián de Covarrubias [...] añadido por el padre Benito Remigio Noydens...*, y *Parte segunda...* Ambas se incluyen a continuación de *Del origen y principio de la lengua castellana*, de Bernardo Alderete. Martín de Riquer comenta algunos aspectos de la edición de Noydens³ que ahora nos interesan poco. Baste señalar que esta edición de 1674 (Madrid, por Melchor Sánchez) reproduce el texto de 1611, con la mayor parte de sus erratas. Los añadidos de Noydens⁴, que según Riquer carecen de interés, se han venido publicando en las ediciones del *Tesoro* del mismo Riquer y de Maldonado. Nosotros los presentamos como apéndice, indicando en las entradas pertinentes con [N.] la remisión a estas adiciones. Nos parecían material de cierta utilidad y por eso lo incluimos también, pero lo sacamos fuera del auténtico *Tesoro*, al cual añadimos solamente las adiciones del propio Covarrubias en su manuscrito.

Noydens mantiene erratas, añade algunas nuevas, corrige unas pocas, quita grafías hebreas, reagrupa alguna entrada, elimina algunas frases y referencias, etc. No nos interesa en este momento enjuiciar la labor de Noydens, puesto que para

1. Lo reproduce Riquer en su edición, tomándolo de C. Pérez Pastor, 1906, pp. 198-99.

2. Signaturas R/6388, R/6716, R/14431, R/17985, R/30759.

3. En su edición del *Tesoro* de Covarrubias, pp. X-XI.

4. En su edición se marcan entre cruces y asteriscos. Manejamos el ejemplar de la Biblioteca Nacional de Madrid, 1/37726.

el texto básico del *Tésoro* no manejamos su edición, sino la príncipe, mucho más fiable —solo relativamente fiable, como se verá—.

La única parte de Noydens que nos interesa es la de los añadidos, que recogemos en el apéndice, sometidos al mismo tratamiento que el resto. Cuando el añadido de Noydens se refiere a una entrada secundaria aparecerá en nuestro apéndice la cabeza principal seguida de la secundaria a la que afecta el fragmento añadido: por ejemplo **Madrastra**, integrada en la cabecera **MADRE**; **Prudente**, en la cabeza **PRUDENCIA**, etc. :

+**[PRUDENCIA]**. [**Prudente**] Fingieron los antiguos que aquel tan prudente y sabio varón, Jano, primer rey de los latinos, tenía dos caras, por el cuidado con que gobernaba su reino, atendiendo para su mayor acierto no solo a las cosas pasadas, pero previniendo las por venir. Y así Alciato le pinta en símbolo de la prudencia, en el emblema 18, que intitula «*Prudentes*». Imítienle pues, cuantos gobiernan, siquiera para que se vea que es más natural efecto de la prudencia que de la traición el tener un hombre dos caras. «*Virum frugi et prudentem decet, meminisse praeteritorum agere praesentia futura cavere*», dice Globeus. El príncipe Frederico no tenía más de un ojo, y por alabar su prudencia solían decir sus vasallos: «*Plus Fredericus uno oculo videt, quam caeteri principes duobus*».

Recuperamos las adiciones de **MADRASTRA** y **ESCRÚPULO**, que Riquer, y en su seguimiento Maldonado, omiten. Suplimos algunos sintagmas que parecen faltar extrañamente, no sabemos por qué razón, en Noydens, donde son frecuentes los adjetivos demostrativos sin sustantivo correspondiente, que hemos suplido entre corchetes con las palabras «mote» o «letra» que deberían a nuestro juicio aparecer en algunas ocasiones: véanse las entradas **JUMENTO**, **JUSTICIA**, **LIBRAR**, **LISONJERO**, **MUJER**, **RELOJ**, etc.

2. 3. La edición de Martín de Riquer

La edición más fiable y meticulosa de la obra que nos ocupa es la del *Tésoro de la lengua castellana o española según la impresión de 1611, con las adiciones del Padre Benito Remigio Noydens publicada en la de Madrid, 1674*, hecha por Martín de Riquer y aparecida en Barcelona, S. A. Horta, 1943. Esta edición ha conocido después varias reimpressiones en distintas editoriales, algunas piratas, con o sin los preliminares de Riquer, pero siempre con reproducción facsimilar de la edición primera del estudioso⁵. Esa edición primera de Riquer tiene un tipo de letra que imita la tipografía antigua, y además es paleográfica, rasgos que han llevado a pensar a algunos lectores que se trata de un facsímil de la príncipe de 1611 (en Maldonado⁶, por ejemplo, se habla de la «facsímil del profesor Martín de Riquer»). Nada de eso: Riquer elabora cuidadosamente su edición reprodu-

5. Repárese bien en esto: las ediciones que han usado la de Riquer la han reproducido facsimilarmente, pero la de Riquer no es facsímil de la de 1611. Sería imposible tal cosa, si tenemos en cuenta que incluye las adiciones de Noydens, de 1674: todo lo más podría ser facsímil de la de Noydens, pero no es reproducción facsimilar de ninguna, sino una edición bastante paleográfica, con algunas adaptaciones que comento arriba.

6. En su edición del *Tésoro*, p. XV. Este juicio y el prólogo en que se incluye lo ha redactado no Felipe C. R. Maldonado, sino su hijo Manuel Camarero, que ha preparado para la imprenta los materiales que dejó su padre.

ciendo el texto de 1611 conservando «fielmente la redacción y ortografía del original», cosa que considera imprescindible en un texto de su índole⁷.

Aplica algunas excepciones⁸ a ese prurito paleográfico: regulariza el uso de mayúsculas conforme a las normas modernas, imprime en cursiva las frases y palabras latinas y extranjeras, regulariza la puntuación y acentuación, resuelve abreviaturas (menos en citas de algunos libros bíblicos y latinos y en las indicaciones de lib., cap., por *libro* o *capítulo*, etc.), sustituye por u la v con oficio de vocal y por v la u con oficio de consonante, añade entre corchetes letras que faltan, indica letras que sobran, corrige erratas evidentes, etc.

El criterio más importante desde el punto de vista de la elaboración crítica del texto es el que comenta en el apartado *j*) de sus normas: señala que «se ha respetado rigurosamente el orden seguido por el texto en las dicciones y se han impreso como cabezas de artículo las palabras que así constan». Solo ha enmendado los casos en que figuran como cabezas de artículo voces derivadas del artículo anterior y que no empiezan con la misma letra: por ejemplo, después de CALATAYUD en el texto se imprime como cabeza de artículo AUGUSTA, que Riquer incorpora al cuerpo de CALATAYUD⁹. Y viceversa, ha separado entradas falsamente integradas en un artículo, y que en realidad constituyen dicciones autónomas, como FRASIS, que en la príncipe se incluía mal en FRASCO.

Pero el problema fundamental al que nos enfrentamos es el concepto de «cabezas de artículo», que a Riquer le parece evidente, pero que en el *Tésoro* es cuestión muy peliaguda. En realidad, como explicaré con más detalle luego, es imposible delimitar con certeza las «cabezas de artículo»: en el *Tésoro* de 1611 no constan de ningún modo, porque solamente se usa la mayúscula, tanto para las cabezas principales como para las entradas secundarias integradas en un artículo.

Cuando comente nuestros criterios volveré sobre este detalle: ahora baste señalar que no hay modo de discriminar por la tipografía¹⁰ lo que son entradas principales o secundarias: véase la serie que empieza en CALZAR (CALÇAR), y que incluye en nuestra edición *Calzado*, *Calzador*, *Descalzo*, integradas todas en la primera. Riquer imprime como entradas principales CALÇAR, CALÇADO, CALÇADOR, y tiene que integrar DESCALÇO en CALÇADOR, porque empieza por letra diferente. Pero en realidad no hay motivo para integrar DESCALÇO en CALÇADOR: donde debe integrarse es en CALÇAR, que es la cabeza principal, como se advierte si atendemos a la redac-

7. Nosotros, evidentemente, no lo consideramos en absoluto imprescindible, y por eso lo modernizamos. Ver *infra*.

8. Para una exposición más detallada de los criterios de Riquer ver su edición, pp. XIII-XV.

9. En realidad no hay tal entrada AUGUSTA, sino que es parte de la cita de Ortelio, confusamente impresa en la edición de 1611: nosotros la colocamos en la tipografía correspondiente como cita.

10. A menudo ni por la tipografía ni por otros criterios: la delimitación de las entradas del *Tésoro* no es cosa definitiva ni unívoca. Cada edición del Covarrubias puede legítimamente tener distinto número de entradas principales, según los criterios de agrupación seguidos por los editores. La nuestra es solo una de las propuestas posibles.

ción del artículo: Covarrubias regresa a CALZAR y explica que «De calzar viene **descalzar...**» y a partir de «descalzar» define «descalzo». El proceso asociativo va, pues, de calzar a descalzar, y de descalzar a descalzo y toda la serie es una sola entrada.

Por lo demás todas esas voces se indican en la príncipe con mayúscula, incluida DESCALÇO, lo que evidencia (pasa en todo el volumen) que las mayúsculas no separan realmente la cabecera de artículo de la entrada secundaria, sino que indican simplemente voces definidas, sea cual fuere el rango de las mismas. Otras voces van en minúscula, integradas claramente en un artículo determinado (pero la mayúscula no indica forzosamente autonomía de una voz).

Héle hele por do viene

El Moro por la calçada.

Lugeres ay algunos que se llaman Calçada, y Calçadilla, y linages que se dizē Calçada. Algunos piēsan suērse dicho calçada, quasi calle alçada. Otros la deducen à calcando, porque estā muy hollada de los passageros. Y finalmente, porque aquel camino se calça con piedras.

CALÇAR, es afirmar todo lo que es inferior sobre que carga lo demas, q̄ en razón de ser lo q̄ huella en tierra y calça, llamamos calcana, como estā dicho: y así dezimos calçar se vna pared quando se repara por los cienientos. Calçar vna rueda, ponerle vna piedra gruēssa para que la detenga y no ruēde. Calçar las herramientas quando en las puntas las reparan con azero. Y finalmente calçar el pie, ponerle debaxo el reparo có que ha de calcar y hollar el suelo. Y los Italianos para diferenciar las botas que huellan en ellas el suelo de los borceguies, que requieren otro calçado encima, las llaman estibales, del verbo Griego *στρίβω*, stibo calco: y de alli pienso q̄ se dixo estriuar, añadiēdole la letra fuer te Española r. porque huella y aprieta el que estriua, afirmando los pies. Del hombre que es facil, y se acomoda con el parecer de otro, dezimos, q̄ se le pueden calçar. Calçar el çapato, y calçar el guante, en razón de ser la mano, y el pie, estremos, aunque mas propiamente se dize del pie, porque huella la tierra. Calçar diez puntos, o mas, o menos, es la cuenta del grador del pie, para calçado al justo, porque ni aprieta en el pie, ni se falga del.

CALÇADO, toda fuerte de çapato, que calça el pie de cadavno, diremos en particular eo su letra, por la mucha diferencia que ay dellos, y nos de mugeres, y otros de hombres. Calçado de mugeres principales, como el chapin: y calçado de criadas como los çapatos, o çapatras, y las feruillas, que se dixeró de las fieruas, por ser ligero para las que han

de andar de vn cabo a otro: calçado de tragedia, como el cohurno: calçado de comedia, como el çueco, &c.

CALÇADOR, cierta hoja de hierro, o cuerno acanelada, con que se le uanta el talon del çapato, para q̄ la plâta del pie afsiente sobre la suela. Deziā de vn clérigo, o estudiante que traē el bonete muy pequeño, que para encaxarle en la cabeça auia menester calçador: de calçar viene descalçar, que vale desnudar el pie. Pudieranle descalçar de rifa, vale, estaua tan risueño, que sentado leuanta u los pies, y aunque le descalçaran entonces, no lo resistiera, ni lo fin tiera.

DESCALÇO, el que no trae calça, ni çapato. Algunos andā descalços, porque no tienen con que comprar çapatos, otros por no romperlos; como hazen en algunas aldeas; así los hōbres como las mugeres: y descalços, llamamos los religiosos, que por estrechez de su penitente regla, andan los pies desnudos. Algunas vezes llamamos descalços a los que no tienen fauor, ni quien los ampare, y son de poco valor y fuerças. Es cierto que ningun soldado que vaya descalço, puede ser de mucho prouecho; porq̄ de fuerça se ha de despear: y así la prouision principal de la guerra, es lleuar có que calçar los soldados, no de menos importancia de la de las armas y la vitualla. Los çapatos son simbolo juntamente con el bordó y el sombrero de los que han de caminar por esta razon.

CALÇAS, el abrigo de las piernas del nombre Latino caligas, à calce, vei à conligando; porque las calças antiguas eran vn as vendas que se rodeauan al to uillo y pantorrilla. Tomar las calças de Villadiego, vale huir mas que de passo. Estā autorizado este refran por el autor de la Celestina, y no consta de su oríge; mas de que Villadiego se deuio de ver en algun aprieto, y no le dieron lugar a que se calçasse, y con ellas en las manos se fue huyendo. Cagar se en las calças,

Por otra parte el orden del *Tesoro* es bastante caótico: abundan voces fuera de su sitio, o incoherencias entre la grafía del impreso y la ordenación (seguramente por cambios del cajista o por inadvertencias del cajista o del autor): conservar rigurosamente ese orden no ayuda a la consulta del diccionario. Riquer solucionó parcialmente el problema añadiendo unos utilísimos índices de voces y frases proverbiales, que nosotros sustituimos por la versión electrónica del texto.

Ya he señalado que la edición de Riquer está hecha con gran cuidado y ha sido fundamental para permitir el manejo del *Tesoro*. Merece sin duda todos los elogios y agradecimientos.

Era inevitable, en una obra de esta complejidad, que se produjeran unas cuantas erratas que hemos podido constatar al revisarla mientras hacíamos nuestra edición. Algunos ejemplos¹¹:

<i>Entrada</i>	<i>Error</i>
Abril	<i>Ode</i> II por <i>ode</i> 11 ¹²
Azafrán	Cilicia por Sicilia ¹³
Alzar	salido por falido
Anoria	falta texto ¹⁴
Argüir	rescatarse por recatarse ¹⁵
Artemisa	Catia por Caria ¹⁶
Ateo	casi a conocer por casi a entender
Aunado	hechos una cosa por hechos a una cosa ¹⁷
Azar	cosa que no impida por cosa que nos impida ¹⁸
Azulaque	se traman los caños por se traban los caños ¹⁹
Cancerbero	trifulco por trisulco ²⁰
Castañeta	falta texto ²¹
Cercillo	anillejos por anillejos pequeños ²²

11. Hay muchas más erratas (especie invencible), pero en conjunto la edición de Riquer es excelente. No se entienda esta lista —puramente indicativa— como juicio negativo: en nuestra edición habrán persistido, sin duda, erratas que no hemos conseguido localizar.

12. Es sistemática la equivocación en el número 11 en la edición de Riquer (y la de Maldonado), al confundir la tipografía de los números arábigos de la príncipe con números romanos e imprimir como II.

13. También en Maldonado.

14. El texto correcto es: «así como el sol, pasando por los doce signos, causa el año, y vuelve de nuevo a correr, así aquella rueda acabando de dar la vuelta torna de nuevo a subir». Riquer ha saltado el texto que viene entre «de nuevo» y «de nuevo», imprimiendo: «así como el sol, pasando por los doce signos, causa el año, y vuelve de nuevo a subir». Maldonado copia a Riquer.

15. También Maldonado.

16. También Maldonado.

17. También Maldonado.

18. También Maldonado.

19. También Maldonado.

20. También en Maldonado.

21. Riquer y Maldonado se dejan «para pedir el orinal», con lo cual queda un texto ininteligible; lo correcto es: «La señal que hacían los señores antiguamente, cerca de los romanos para pedir el orinal, era dar una castañeta». Al desaparecer parte del texto tampoco se entiende la cita que sigue de Marcial referida al orinal.

22. Omite el adjetivo. Maldonado lo mismo.

Ceuta	ser aljibe por ser <i>Alybe</i> ²³
Ciervo	bisido por bífido ²⁴
Cítara	las más gruesas por las más graves ²⁵
Cobre	más gusto por más gasto ²⁶
Dédalo	perpendicular por perpendículo ²⁷
etc. ²⁸	

Hemos tenido en cuenta la edición de Riquer, aceptando algunas de sus enmiendas y sugerencias. La nuestra sigue otros criterios diferentes, desde la modernización de grafías y reordenación de entradas. En los apartados siguientes se explican esos criterios que hemos aplicado.

2. 4. La edición de Felipe C. R. Maldonado

En 1994 aparece en la Editorial Castalia la edición de F. C. R. Maldonado, revisada por M. Camarero. El editor tenía el propósito de «modernizar el texto de modo que llegase a manos de un público lo más amplio que fuera posible». La modernización implica reordenación de las entradas, pero Maldonado conserva también las grafías originales, estableciendo un sistema de doble referencia: de la forma antigua se remite a la modernizada. Se numeran las acepciones secundarias, que además se imprimen en negrita, lo cual facilita la localización de las mismas. Añade índices de refranes y proverbios. Los criterios de la edición de Maldonado se recogen en las páginas XVII-XVIII de su presentación²⁹: moderniza grafías y puntuación, respeta las peculiaridades lingüísticas de la época, regulariza el orden alfabético de acuerdo con la modernización gráfica «solventando de esta manera la necesidad de índices auxiliares», introduce una serie de referencias y remisiones, etc.

Algunas de las características de la edición de Maldonado nos parecen muy útiles: la doble referencia (forma antigua/moderna) era inevitable en una obra de acopio léxico que se ha sometido a la modernización, y también resulta muy clara la marcación de las entradas secundarias. En nuestra edición hemos adoptado criterios semejantes, aunque otros nos parecen inconvenientes. Al describir nuestra edición se percibirán mejor las diferencias, pero añadiré aquí unas breves consideraciones sobre estos criterios mencionados y su cumplimiento efectivo en la edición de Maldonado.

23. Maldonado igual que Riquer.

24. Esta lectura la trae bien Maldonado.

25. También Maldonado.

26. También Maldonado.

27. También Maldonado.

28. Hay erratas en Riquer, generalmente seguidas por Maldonado, en las entradas Águila («limbo» por «imbo»), Choclón («emboscarse» por «embocarse»), Bigornia («un instrumento del que usan los que», en vez de «un instrumento del cual usan los que»), Descascar («quebrantadas» por «quebradas»), Diestra («consideración» por «confederación»), Edificar (transposición del orden de palabras), Elefante («afierra» por «asierra»), Fábula («dificilísimas» por «dificilimas»), Falcidia («tribuno» por «cónsul»), Físico («Física, el libro que» por «Físicos, el libro que»), Gitón («ilusión» por «lisión»), Lengua («combinadas» por «convidadas»), y en Agárico, Arropeas, Leve, Macabeos, Malvasía, Miedo, Nieve, Roma, Terliz, etc.

29. Ver la reseña de Carreira, 1994, para otros comentarios sobre esta edición del *Tesoro*.

Un problema que no acaba de resolver Maldonado es precisamente la numeración de entradas secundarias y la abundancia de referencias y remisiones introducidas. El intento de adaptar la peculiar redacción de Covarrubias a una forma cercana a la de los diccionarios modernos tiene alguna ventaja de clarificación, pero, por más que se quiera conservar «el sabroso discurso de Covarrubias» (Carreira), acaba desdibujando la estructura a menudo divagatoria del original, obediente a un mecanismo asociativo que tiene más que ver con lo poético que con lo científico. El *Tesoro* es en buena parte una enciclopedia, una miscelánea, una oficina de curiosidades, una silva de varia lección... y todo intento de imponerle un esquema regular es temerario.

Más graves son otros aspectos que impiden a la edición de Maldonado ser la «edición definitiva» del *Tesoro*.

El primero es el hecho de que esta edición se basa en la de Riquer y solo esporádicamente parece haberse consultado la príncipe. En la anterior lista de erratas de Riquer se muestra claramente que Maldonado comparte la mayoría, es decir, que desde el punto de vista textual nada añade a Riquer, salvo numerosas erratas nuevas. Probablemente la imposibilidad de revisar el propio Maldonado —al morir en 1982— su trabajo explica el aumento de erratas y errores en la edición de Castalia respecto de su modelo.

Segunda deficiencia importante es que no se cumple el criterio de respetar las peculiaridades lingüísticas, cosa especialmente grave en una obra de lexicografía, porque hace desaparecer ciertos vocablos, bien documentados en el *Tesoro* de 1611 y que son inexistentes para Maldonado: pondré solo como ejemplos los casos³⁰ de **ALANZADA** (convertida por Maldonado en **ARANZADA**), **ARRACIFE** (Maldonado: **ARRECIFE**), **VISEGODO** y **VISOGODO** (Maldonado: **VISIGODO**), **HÉROAS** (Maldonado: **HÉROES**), **MENGALA** (Maldonado: **BENGALA**), **ARRIUGURRIAGA** (Maldonado: **ARRIGORRIAGA**), **ACECHANZAS** (Maldonado: **ASECHANZAS**), **ACECALAR** (Maldonado: **ACICALAR**, y otros derivados con la misma alteración), **BUCHORNO** (Maldonado: **BOCHORNO**), etc. Otro ejemplo significativo: Covarrubias trae las formas **AJENJIOS**, **ASENSIOS** y **ENSENSIOS**; no existe en el *Tesoro* la entrada **AJENJOS** (aunque esta forma se cita en la entrada **ASENSIOS**). Pues bien: Maldonado solo recoge **AJENJOS** (en vez de **AJENJIOS**), **ASENSIOS** (que sí está en Covarrubias) y **ASENJOS**, que no existe en todo el *Tesoro* (en vez de **ENSENSIOS**). En suma, hay voces que se borran y otras que se inventan sin base textual, lo que quiere decir que el repertorio de Maldonado no es fiable.

Por fin, el número de erratas, que Carreira califica de «tolerable», nos parece que va mucho más allá, quizá por no haber podido darle el editor el último pulimento. Abundan las erratas y las faltas de texto³¹, que sumadas a las alteraciones del cuerpo fónico de algunas entradas, perjudican bastante la fiabilidad de esta edición, con todos los méritos que hay que reconocerle. Listo a continuación

30. Por abreviar mi exposición me refiero a las formas modernizadas.

algunos ejemplos especialmente significativos por las confusiones a que pueden dar lugar, que se pueden sumar a los coincidentes con Riquer ya señalados antes y a otros que no se recogen aquí:

<i>Entrada</i>	<i>Error</i>
Abrojo	disciplinas por diciplinas
Abubilla	con yerba por con esta yerba
Abuelo	propia mujer por propria mujer
Acabar	perfeccionar por perficionar
Acebuche	<i>omimun</i> por <i>omnium</i>
Acicate	de aquí por de allí
Acitara	tabique por taibique
Adefesios	se mezcla un fragmento de la entrada Ademán
Águila	se salta una línea ³²
Ál	cantarillo por cantarcillo
Alabar	buhonero por bohonero
Aranzada	la entrada de Covarrubias es Alanzada
Albudeca	bastardo y falto por bastardo y falso
Alzar	encaramándolo por encamarado
Alicuota	la voz en Covarrubias es Alicota
Almohaza	caballeros por caballos
Amesnadores	falta texto ³³
Anacarsis	gente gárbara por gente bárbara
Antropófago	prudencia por pendencia
Apretar	le aprieta por me aprieta
Arévalo	falta texto ³⁴
Armonía	cuerpo del nombre por cuerpo del hombre
Asenjos	la entrada de Covarrubias es Ensensios
Avicena	falta texto ³⁵
Azabache	lustrosa por negra lustrosa
Azafrán	verbo del vino por verso del vino
Azueta	la entrada de Covarrubias es Açutea (Azutea)

31. Solo aduciré algunas citas textuales de lagunas; por brevedad me limitaré a indicar en la mayoría de los casos que falta texto en una entrada. El interesado tendrá que comparar nuestra edición y la de Maldonado para ver exactamente qué parte de la definición se salta este. Poner todos los casos alargaría mucho esta presentación.

32. El texto completo es: «la sierpe o la culebra se le enrosca y rodea, de manera que suele algunas veces cogerle las alas y no la deja volar y vienen ambos a tierra»; Maldonado imprime: «la sierpe o la culebra, se le enrosca y rodea, de manera que la deja volar y vienen ambos a tierra»: no se entiende cómo puede dejarla volar la sierpe que se enrosca.

33. La entrada dice: «Los de la guarda del rey, y de allí mesnada, por la compañía que es de guarda, y amesnar, guardar. Vide legem, título nono, part. 2». Maldonado imprime: «Los de la guarda del rey, 2. y de allí mesnada, por la o, ADMONEO».

34. Lo correcto es: «y vale lo mesmo que arrebalo o arrabal, por haber sido colonia de algún gran pueblo, de donde»; en Maldonado: «y vale lo mesmo que arebal o arrabal, de donde», con lo que se pierde la explicación.

35. En Covarrubias y nuestra edición: «Es nombre árabeto, vale tanto como padre del arte, *abaten*, y corrompido Avicena, nombre de un moro, gran filósofo y médico entre los árabes»; en Maldonado: «Es nombre árabeto, vale tanto como padre del arte, nombre de un moro, gran filósofo y médico entre los árabes».

Bada	las doce tribus por los doce tribus ³⁶
Bengala	la forma de Covarrubias es Mengala
Bochorno	la forma de Covarrubias es Buchorno
Bostezar	conservación por conversación
Bote	ungüentos por ingüentos
Brihuela	la forma de Covarrubias es Viruega (Birhuela)
Buey	cuerno por cuero ³⁷
Bueitre	cuerpos humanos por cuerpos muertos
Camino	caminos y carreteras por caminos y carreras
Camisa	en calzas de camisa por en calzas y en camisa
Cancerbero	falta texto; y trifulco por trisulco
Capillo	mantillas por mantelinas
Carbón	humanidad por humedad
Cardillo	los ordinarios que cogen por los ordinarios se cogen
Cartago	falta texto
Casquetada	divinidad por liviandad
Codo	está vencido por está vecino
Creecer	cuernos por cuerpos
Día	falta texto
Diablo	Este término por Este término diablo
Diario	diurno por diurno
Duende	dragones, leones por dragones, gigantes, leones
Duque	falta texto
Elemento	algunas por algunas veces
Ensayar	bondad y fuerza por bondad y fineza
Envidia	próximo por prójimo
Esclavo	ave por nave; libreto por liberto
Espigar	falta texto
Espolón	cornuezo por cornezuelo
Esteva	campo por zambo ³⁸
Garrocha	y por esto no peligrosas por y por esto son peligrosas
Gitón	ilusión por lisión
Grumete	falta texto
Gustar	falta texto
Hermano	confesados por confederados
Hipómanes	falta texto
Ídolo	falta texto
Jeta	retorcidos por retorcidillos
Jornada	falta texto
Justo	falta texto
Lamias	lectores por doctores
Lanza	falta texto
Lares	mi casa y no mi hogar por mi casa y mi hogar

36. Como se sabe el vocablo es masculino en el Siglo de Oro.

37. En la historia de Dido se trata de un cuero, no de un cuerno de buey.

38. La errata proviene de la príncipe, que trae «çampo», lo que reproduce Riquer; Maldonado lee mal la ç y pone «campo».

Latín	falta texto
Legítimo	confortable por conforme
Lego	falta texto
Macabeos	Matías por Matatías ³⁹
Malvasía	en la grima por en lágrima ⁴⁰
Muelle	vigar por vigas
Noche	falta texto
Plática	conservación por conversación
Préstamo	falta texto
Rapagón	moro por mozo
Rocín	raza por traza
Secreto	torres por cerros
Señal	sanidad por santidad
Terliz	lienzos por lizos
Testimonio	disposición por deposición
Toldo	falta texto
Trinchante	falta texto
Veneno	venerarios por venenarios
Visigodo	la entrada de Covarrubias es Visogodo

Maldonado, en fin, incluye las adiciones de Noydens, pero no el Suplemento, que sí integramos nosotros. Para nuestra edición no tenemos en cuenta la de Maldonado.

2. 5. *El Suplemento manuscrito*

Covarrubias debió de comenzar su *Tésoro* en 1605, y tardar unos cinco años en terminarlo. Como indica Reyre en su presentación el *Suplemento* o Apéndice, según le llamaba Covarrubias, lo iniciaría junto con el *Tésoro*. Permítaseme repetir aquí un fragmento del prólogo de Reyre en este mismo volumen, porque me parece muy aclaratorio del papel que desempeña el *Suplemento* en la redacción del *Tésoro* completo:

desde el principio el canónigo había comprendido que no iba a poder decirlo todo en su *Tésoro* por lo que guardó informaciones escribiéndolas en papeles sueltos a manera de fichas que pensaba utilizar para realizar un Apéndice. Así nació el *Suplemento* al *Tésoro* que, insistamos, existió desde el principio en la mente de Covarrubias, formando parte de su proyecto lexicográfico inicial, como él mismo apunta en algunas entradas de la letra A del *Tésoro* (véanse «Asbesto» y «Argos»: «Vide Apend.»). Por eso, nuestro canónigo cuidó de marcar la continuidad entre ambos componentes de su obra léxica por signos tipográficos, señalando con una cruz los lemas que completaban las entradas del *Tésoro* y valiéndose también de la fórmula «Añade», escrita en la cabecera de los artículos. Si Covarrubias no publicó su *Suplemento* junto con su *Tésoro*, es que deseaba utilizar este apéndice no solo como un complemento de datos sino también como un instrumento de relectura de su *Tésoro*, enmendando y corrigiendo cosas (véanse «Escobas» y «Escuchar»), y tomando en cuenta las críticas que se habían hecho al *Tésoro*.

39. Como en Riquer.

40. Como Riquer.

El suplemento conservado se inicia con **ABACUQ (HABACUC)** y termina en **MOISÉS**. Ignoramos si es ahí donde se quedó Covarrubias o se ha perdido el resto. En todo caso Covarrubias expresa su deseo e ilusión de acabar su tarea en varias voces⁴¹, pero la enfermedad debió de influir en su ritmo de trabajo y le impidió vigilar y corregir el proceso de preparación del *Tésoro*, que adolece de lagunas y errores que intenta corregir alguna que otra vez en el *Suplemento*. En efecto, se queja en la entrada **HIEDRA**:

Esta dicción se le quedó entre renglones al que iba copiando en limpio mis papeles, y con ella otras muchas a causa de estar yo tan doliente, que no pude escribirlo de mi mano ni recorrer lo que estaba de la ajena.

Queja que conviene retener para cuando llegue el momento de juzgar la fiabilidad de la edición de 1611.

En lo que al *Suplemento* se refiere es copia autógrafa que se guarda en la Biblioteca Nacional de Madrid, ms. 6159, y consta de 318 folios. En una hoja inicial Francisco Pérez Bayer consignó algunos datos, indicando que se halló tal manuscrito entre los papeles de don Gonzalo Fernández de Córdoba, comisario general apostólico de la Santa Cruzada, de donde lo recogió don Isidoro Vereiti, que lo entregó a don Vincencio Squarzafigo, secretario de la Real Academia Española. Pérez Bayer lo compró hacia 1749 de Pedro Padilla, mercader de libros de Madrid. Otros detalles de las aventuras del manuscrito se ignoran, hasta que Pérez Bayer lo donó a la Biblioteca de Palacio, cuyos fondos se integraron luego en la Nacional de Madrid, donde hoy se custodia el *Suplemento*.

Hay una copia incompleta del siglo xvii (Manuscrito O-74 de la Biblioteca de la Real Academia) que reproduce el manuscrito original omitiendo mucho texto, e ignorando la mayor parte de las citas latinas y griegas. No lo tenemos en cuenta para nuestra edición.

El *Suplemento* abunda en nombres históricos y geográficos, listas de reyes, filósofos, personajes ilustres o mitológicos...

Sus entradas son de dos categorías: añadidos a entradas del *Tésoro*, que indica con una + y la palabra «Añade», y entradas completamente nuevas, que indica con un *. Respetamos en nuestra edición estas marcas.

El *Suplemento* es material orgánicamente insertado en el *Tésoro*, es parte del *Tésoro*, que está incompleto sin esa integración. En el *Suplemento* se completan unas entradas y se corrigen otras: ayuda, por tanto a precisar mejor el conjunto de la obra. Editar este suplemento integrando sus voces en los lugares correspondientes, y atendiendo a las recomendaciones que hace en relación al impreso de 1611 nos parecía una tarea indispensable. Véase, por ejemplo, lo que señala en +BRUTO:

(Añade). Tras esta palabra se sigue inmediatamente «*Vide Lagunam in Dioscoridem*», etc. Hase de pasar al fin del discurso de la palabra BRUXA.

41. Remito al prólogo de Reyre para estas y otras cuestiones sobre el suplemento. Ver también la presentación de la edición de Dopico-Lenz, y Azorín, 1988; Crespo Hidalgo, 1992; Reyre, 1994.

O en +ARNEQUÍN.:

(Añade). En esta dicción está incorporada la palabra Arlo; sacarasla en su lugar con letras mayúsculas ARLO.

Etc. Hemos tenido en cuenta estas indicaciones en nuestra revisión del *Tésoro*.

Del *Suplemento* se han hecho dos ediciones antes de la presente, que conviene mencionar.

2. 6. *Las ediciones del Suplemento de Crespo Hidalgo y de Dopico-Lezra*

Dos ediciones del *Suplemento* permanecen inéditas y resultan, por tanto, inexistentes a efectos de la recepción y manejo del texto. Son las de B. Bayliss (*A critical edition of selections from the original manuscript*, tesis de la University of Illinois, 1959) y la de Crespo Hidalgo. La primera es parcial; la segunda es una edición paleográfica, e incluye listas de autoridades citadas, y otros materiales. Las hemos consultado pero no las compulsamos para nuestra edición.

Nuestro primer proyecto consistía precisamente en editar el *Suplemento*, inédito todavía en la fecha en que comenzamos este trabajo, hace algunos años. Conforme avanzaba nuestra tarea nos dábamos cuenta de que lo realmente necesario era editar todo el conjunto del *Tésoro* y *Suplemento*, haciendo lo que Covarrubias quería hacer. Modificamos entonces nuestro plan para realizar la labor completa que ahora tiene el lector en sus manos. Entretanto apareció la edición de Georgina Dopico y Jacques Lezra del *Suplemento* (Madrid, Polifemo, 2001).

Se trata de una edición meritoria que al menos pone a disposición del público un material importantísimo, y que hasta la fecha no podía manejarse fácilmente. No se proponen, explican en los criterios de edición⁴², una edición paleográfica, pero sí podemos denominarla casi paleográfica. Respetan la redacción, la ortografía y el ritmo, pero añaden acentos, diéresis, regularizan mayúsculas, etc. Añaden traducciones del latín al castellano entre corchetes, lo que resultará muy cómodo a la mayoría de los lectores. Esos mismos lectores «romancistas» (como diría Covarrubias) hubieran agradecido también la modernización de las grafías, que no han llevado a cabo los editores, que en general eluden la intervención crítica sobre el texto.

Quizá lo más discutible de esta edición sean los estudios finales de los editores, enzarzados en una serie de disquisiciones político-históricas-ideológicas, en las que se pueden leer razonamientos tan enrevesados como este de Lezra⁴³, que enflaquecen la enflaquecida razón de la sinrazón del lector, y que recuerdan a las del mismo Feliciano de Silva, aunque en otra orientación ideológica:

Para nosotros —un «nosotros» que ahora reconocemos vinculado y desvinculado según ese doble «tesoro» de la lengua española— el *Tésoro* de Covarrubias y la tentativa fallida de «olvidarlo» que representa tanto la filología triunfalista que primero lo ensalzó como núcleo del castellanismo unánime que apoyaba la primera Falange, como el mismo *Suplemento* que publicamos pueden sacar a la luz

42. Ver su edición, pp. XIX-XX.

43. Edición citada, p. CCXLI.

el contenido de un deseo disciplinario y socio-político muy distinto: el que representaría encontrar en la obra de Covarrubias la genealogía de un materialismo no determinista, aleatorio, que nos permita imaginar normativas de identificación y de comunidad que no recaigan en los mitos usados por el nacionalismo unánime y determinado. El materialismo lingüístico de Covarrubias, la radical in-humanidad que manifiesta en su *Tesoro*, abre a la contingencia histórica y a la política débil y superficial del debate sin fin las topografías onto-teológicas de los comienzos de la era moderna (topografías que imaginamos literal y afectivamente, que emparejan una marca visible con otra descubierta u ontológica, una superestructura con base, o un síntoma con una neurosis subyacente...)

¡Válate el diablo por Falange y por castellanismo triunfalista y por neurosis subyacente y por topógrafo literal y afectivo! Pero no es momento de entrar en estas cuestiones. Volvamos al camino.

Desde el punto de vista textual la edición de Dopico-Lezra es bastante correcta, transcrita con meticulosidad. Algunas erratas o errores se deslizan, como es inevitable:

<i>Entrada</i>	<i>Error</i>
*Acacio	Acacio, <i>non admittebat</i> por Acacio, hereje, <i>non admittebat</i>
*Acris	<i>vale eo</i> por <i>vale saeta eo</i>
*Adonis	Fulgenoro por Fulgencio
*Adrastia	<i>quod nihil eam impediatur, nihil ea infectum relinquat</i> por <i>quod nihil eam impediatur, nihil frustratur, nihil ea infectum relinquat</i>
*Aidoneo	Pirithoo por Pirithoo
*Alcínoo	Coreyra por Corcyra
*Alogianos	<i>Sanctum Evangelium</i> por <i>Joannis Evangelium</i>
*Alquibia	la entrada correcta que viene en el ms. es Alquibla
*Amancio	Niceforo lib. <i>is^a</i> por Nicéforo <i>ubi s^a [supra]</i>
+Andrés	tras Sander falta la referencia <i>libro septimo De usib. mon. eccliesiae</i>
*Aquileya	falta una línea al final: «Hay particular historia en lengua toscana de esta ciudad»
*Aristipo	a truco por a trueco
+Armiño	dicho de su por dicho cerca de su
*Barbero	Nacareos por nazareos [naçareos]
*Bosqueteros	tornado de los prados por tomado de los prados
+Calabria	falta una línea al final: «Dícese Calabria vulgarmente tierra de labor»
*Calipso	hija del mar por hija del mar Oceano
*Candaces	faltan las palabras finales: «Y a todas estas les llamaron Candaces»
*Carmania	omite el nombre en griego
*Citeron	hablando de la reina por hablando de la reina Dido
*Citia	Europa y Asiática por europea y asiática
*Dionisio	en la mención de Dionisio papa imprime «seis años y cuatro días» por «seis años, dos meses y cuatro días»
*Dodonea	Júpiter Amita por Júpiter Amón

y más lecturas erradas y faltas de texto en las entradas *EBIONITAS, *EGAS, *EMBARRAR, +ESCRITURARIO, *ESTEBAN, *EURÍDICE, +FARO, *FESTO, *FIEBRE, *FILOTETES, *FRUTUOSO, +HIGA, *ISMIOS, *LANGOSTA, *LEANDRO, *LEARCO, *LIRCEO, *LÍROPE, *LISÍMACO, *LOVAINA, +MARTOS, *MEMNÓN...

Para nuestra edición del *Suplemento* partimos directamente del manuscrito, colocando las voces en su lugar dentro del conjunto del *Tesoro*, señalando con las marcas * y +, igual que hace Covarrubias, respectivamente las entradas nuevas y las que son fragmentos añadidos a entradas del *Tesoro* de 1611.

3. NUESTRA EDICIÓN: CRITERIOS (ALGUNOS, DENTRO DE LO POSIBLE)

Vaya por delante la paladina confesión de que a menudo hemos andado perdidos en el laberinto de este *Tesoro* cuyos caminos y direcciones son complejos, y que hemos renunciado a imponer un sistema riguroso de criterios que de ninguna manera se ha dejado imponer Covarrubias (con la ayuda del cajista de 1611). En multitud de casos advertirá el lector ciertas «incoherencias» (esperamos que veniales) que hemos preferido en beneficio de la claridad y en la búsqueda de soluciones prácticas a lo que en muchas páginas se nos presentaba como un verdadero caos de ordenación y delimitación de las entradas. Muchas veces hemos tenido que elegir entre dos opciones igualmente legítimas: creemos que ni el mismo Covarrubias podría asegurar ciertas integraciones o separaciones bastante aleatorias.

Dicho de otro modo: esta edición del *Tesoro* ha tenido cierta vertiente de ejercicio poético más que científico: las delimitaciones de muchas entradas podrían haber sido otras. El crítico malintencionado buscará y hallará casos de criterios aparentemente contrarios: unas veces integramos entradas que podían ir autónomas, otras dejamos autónomas varias que podrían haberse integrado. Con mucho agradecimiento y forzosa humildad atenderemos cualquier sugerencia en este sentido.

Esperamos, sin embargo, que los comentarios siguientes sugieran al menos las razones de nuestro proceder y expliquen, a grandes rasgos, nuestros objetivos, orientando sobre el funcionamiento de esta edición.

Aduciré solamente algunos ejemplos: cada artículo podría ser objeto de un examen específico, que hemos intentado realizar en nuestra edición, pero que sería impertinente consignar ahora. Esos ejemplos que comentaré no contemplan todos los problemas posibles ni son un repaso exhaustivo de las cuestiones pendientes: solamente sugieren algunas de las dificultades a las que nos hemos enfrentado.

3. 1. *La modernización y reordenación*

3. 1. 1. Cuestiones generales

Para obtener una edición integral del *Tesoro* que fuera manejable y fiel se imponían, a nuestro juicio, dos requisitos:

a) Modernizar el texto⁴⁴, práctica aconsejada también por el caos de la ordenación y de las grafías del *Tesoro*: solo modernizando y unificando se podía intentar una ordenación que permitiera localizar las cabezas de artículo con facilidad.

b) Conservar en lo posible la estructura del *Tesoro*, no tanto en el orden de las «cabezas de artículo» como en la trabazón del discurso asociativo y a veces divagatorio en que está redactada esta miscelánea de varia erudición y de etimologías a menudo fantásticas. Semejante «conservación» exige intervenir críticamente en el texto, pues la reproducción casi paleográfica o pseudofacsimilar no refleja con justeza lo que quiso hacer Covarrubias, y es preciso enmendar o limpiar muchos lugares.

Pero antes de abordar esas cuestiones hay que responder a una pregunta previa relativa a los materiales sobre los que vamos a ejercer nuestras operaciones críticas: ¿cuál es realmente el punto de partida?, ¿cuál es la estructura del *Tesoro* y el rigor de su ordenación y grafías originales y hasta qué punto hay que «respetar» esos detalles de la edición de 1611 y del *Suplemento* manuscrito? El único testimonio que podemos usar del *Tesoro* es la edición príncipe: ¿en qué medida constituye una base fidedigna y cuáles son los límites de su manipulación?

Ya se han visto algunas quejas de Covarrubias sobre las muchas voces que se le olvidaron al copista. Hemos de suponer que si olvidó voces no prestaría mucha atención a su tarea y que alteraría a menudo la forma gráfica del manuscrito original de Covarrubias. El cajista o los cajistas volverían a modificar muchos detalles, y tampoco estamos muy seguros del grado de coherencia que el mismo lexicógrafo observaría en sus papeletas. La inferencia general que podemos sacar de todo este panorama es que la edición príncipe no mostrará un exceso de meticulosidad, algo usual en muchos libros del Siglo de Oro, pero que resulta especialmente grave en un «diccionario», donde la forma y colocación de las entradas no es cosa de poco momento.

Tal inferencia se confirma con el examen de la príncipe. Observemos más de cerca algunos de los problemas básicos.

3. 1. 2. Integraciones erróneas

Uno de los más frecuentes son las integraciones falsas que deben desligarse⁴⁵, y que responden al descuido de la imprenta. Al final de ALDONÇA se imprime como si fuera derivado «Alebrarse», que hay que separar, como hizo Riquer:

44. Luego explicaré los límites de nuestra modernización.

45. La situación inversa, es decir, las entradas que aparentemente están separadas y que deben integrarse, no es un error equivalente a este. Como se verá luego, la mayúscula en el *Tesoro* no es exactamente marca de entrada autónoma, como piensa Riquer, y por tanto no está claro el límite de las integraciones de voces secundarias ni está claro lo que es error o simplemente un rasgo tipográfico. Ver *infra* lo que se dice al respecto. En estos apartados me referiré a las voces ya con la grafía de la príncipe, ya con la modernizada nuestra, según me interese; ya en mayúsculas, ya con minúsculas para indicar entradas principales o secundarias, etc.: creo que los contextos dejarán claras las categorías de mis referencias.

A L D O N Ç A , nóbre en España, antiguo y ordinario: hanle tenido señoras muy principales de estos Reynos. Al es artículo, y el nóbre donça está corróvido de dolze; esta cóiectura se toma de lo q̄ escriuē las historias q̄ doña Dolze hija de Gilberto, códe de la proença, ca fô con don Ramon Arnaldo, Conde de Barcelona, y a esta mesma corróvido el vocablo, y añadiendole el artículo Arbigo, la llamaró doña Aldóça, y ð allí en adelante las demas se llamaró Aldonças,

que vale tanto como dulces. Alebrarse, acobardarse, vide Liebre.

En la voz ÇARAÇAS (ZARAZAS) se integra un refrán que pertenece a la entrada ZARZAS. En el *Suplemento* advierte del error y da instrucciones para su enmienda:

+ZARAZAS. Çaraças. Está injerido al fin de esta palabra el refrán: «Poca lana y esa en zarzas». Hase de trasladar al fin de la palabra ÇARÇA y lo demás que se sigue, que empieza: «Hay muchas diferencias». Se ha de borrar.

Pero muy pocos de estos errores tienen advertencias del mismo Covarrubias, y es preciso enmendarlos, sacando de su posición errada a las entradas autónomas, o integrándolas donde les corresponde. Los casos son numerosos. Uno de los que no corrige Riquer se localiza en la entrada CRECER. En la edición de 1611 aparecen con mayúscula CRECER y CRECIDO, que Riquer mantiene como dos entradas. Dentro de la segunda se incluye Credencia y sus derivados.

nas vezes se toma por el caldo. Cozineiro, coquus. i. cocus. i. mageiros. Cozinar. Malcozinado, el lugar donde se venden las mortillas, y menudos de carnero cozidos.

CRECER, del verbo Latino crefco, adoleo, adolefco augeo, augefco, glifco, crecen en estatura y cuerpo los hombres, los animales. Crecen los arboles. Crecen los edificios quando se van edificando, y toda obra dezimos que crece quando se trabaja en ella, y se acrecienta. Crece la mar có el fluxo y refluxo. Crecen los precios. Crece la virtud; y crece la malicia, auaricia, &c.

CRECIDO, lo aumentado. Creciente, la del río, o la mar; la de la Luna: fu con-

fu contrario es menguante. Crecimientto, en el accidente de calentura, y crecimiento, en las rentas, pechos, y alcauas. Creces, las sobras en las medidas del pan: y fu contrario mermas. Acrecer. Acrecentar. Acrecentamiento. Acrentado. Credencia: aunque podía significar el credito que se da a la persona que trae vn recado de palabra, de otra; comunmente se toma por el aparador que se pone al Prelado, quando celebra de Pótiſical: y en lengua Toscano significa, falua, secreto, credito, señal, aparador. Credenciero, el que tiene cuydado de la credencia; y particularmente de los frascos del agua y del vino, de que ha de hazer la falua; y por ser negocio de tanta confianza, se llamó credenciero, y el aparador credencia. Han atofigado a muchos Principes seculares, y Eclesiasticos en la beuida como consta de las historias.

CREDITO, la credulidad que damos a lo que se nos dize. Credito, buena opinion y reputacion. Credito entre mercaderes, abono de caudal, y correspondencia con los demas. Acreditar a vno abonarle. Acreditarse, cobrar credito. Acreditado, abonado. Defacreditar. Defacreditarse.

Es evidente que CREDENCIA ha de separarse, integrando en ella sus derivados, mientras que CRECIDO puede a su vez integrarse en CRECER: en realidad **Crecido** tiene exactamente el mismo rango que los otros derivados

como **Creciente**, **Crecimiento**, **Creces**, **Acrecer**, etc., y todos deben ir en la cabecera **CRECER**. Esa es la solución que hemos adoptado.

Lo mismo sucede en **CORREGIR**, que incluye mal a **Corresponder** y derivados, error que pasa a Riquer. Hay que separar **CORREGIR** y derivados, de **CORRESPONDER** y derivados, colocando después cada entrada en su lugar.

CORREGIR, vale emendar; de donde se dixo correccion. Correc̃tor en las religiones. Corretor de libros, el que corrige las erratas en la impresiõ. Corregir, castigar. Corregirse, emendarse. Corregidor, el que rige y gobierna alguna ciudad, o pueblo. *Latine* Prator. Corregimiento, el cargo de Corregidor. Correccion, la emienda, o la fraterna que se da al que ha errado. Correçto, lo que està sin mentiras. Incorregible, el que no admite correcciõ ni se quiere emendar. **CORRESPONDER**, boluer el beneficio que a vno se haze con agradecimiento y paga igual. **Correspondencia**, entre mercaderes y tratantes es, el remitirse vnos a otros el dinero, o mercaderias. **Correspondencia** en arquitectura es, quando los lados y partes del edificio se remedan vnos a otros, y hazen perspectiva y obra. **Correspondencia**, el que corresponde a otro mercader, o tratante.

Otros casos que se pueden comprobar en la reproducción facsímil del DVD: Almacén, mal integrado en **ALMAZÁN**⁴⁶; Despabilar, mal metido en **DESPAVESAR**⁴⁷; Galbana, mal metido en **GALAVARDO**; Garbullo, mal puesto en **GARBILLAR**; Garlopa, mal metida en **GARLITO**; el primer fragmento de Haz, metido erróneamente en **HAVA** (Riquer corrige este); etc, etc.

HAVA, legumbre conocida. *Lat.* faba. *Græcè* *κνικυ*. *Vedò* Pitagoras a sus dicipulos que no comiesen habas: y

[...]

Los Fabios tomaron nombre de las haas, como los Lentulos de las lentejas, Cicerones de los garbanços, y los demas de otras legumbres; porque en los pagos que labrauan se dauan particularmente mas que en otros. Hauer, la tierra sembrada de haas. Haz, quasi faz, la delantera, el rostro, o del hombre, o de otra qualquier cosa, como la feda, o paño tiene haz y enues: del nombre Latino *facies*, que es el rostro, y la delantera del hombre: y llamamos espaldas a la trasera: assi en las casas dezimos delantera fachata: y portada adonde està la puerta y la delantera, que es a la calle principal, o plazuela, y lo de atras espaldas, o trasera. De haz se dixo Hazer, que son las casas que estan con tiguas a vn lado de la calle, por hazer todas vna haz y vna mueltra.

HAZ, algunas vezes se toma por el

rostro del hombre del nombre Latino *facies*, no es muy vsado: Hazerico, la al mohadilla pequeña de la cama, quasi *facierico*, porque se pone debaxo del rostro, y de la faz, como està dicho arriba, Hazaleja, facialeja, la toualla para limpiar el rostro, tambien està dicho arriba: A y algunas maneras de hablar que vsan deste termino; como, En haz y en paz de todos se fue desta tierra fulano; como si dixera, con gusto de todos que lo vieron y lo consintieron. Sobre la haz de la tierra, termino vsado de Latinos, Griegos, y principalmente de los Hebreos. Cara con dos hazes, el que engaña, diziendo en presencia vna cosa, y en ausencia otra.

HAZ, en otra significacion vale el manipulo grande de leña, sarmientos, o otra cosa, que para juntarse, la atamos y adunamos: del nombre Latino *facis*, *facis*, *lignorum altiarumve rerum colligatarum congeries*.

46. Riquer corrige. Pero este caso es más complicado de lo que parece. Lo comento con más detalle enseguida.

47. Precisamente al glosar «Despavesar» Covarrubias remite a «Despavilar», lo que demuestra que lo concibe como entrada diferente, que va acto seguido de la anterior, pero que debe separarse. En cambio «Despaviladeras» que tiene tratamiento autónomo en Riquer debe integrarse en su principal, que es «Despavilar».

3. 1. 3. Problemas de colocación: duplicados e incoherencias entre la grafía y la posición

Nos parece evidente que las grafías de la edición del *Tésoro* de 1611 han sido alteradas en muchas ocasiones, lo que provoca, entre otros problemas, muchas incoherencias entre la forma y la colocación, o remisiones incomprensibles, etc. En realidad tanto las grafías como las colocaciones son bastante caóticas en el *Tésoro*. Pero ¿qué enmendamos? ¿La grafía o la colocación? Cuando una grafía no corresponde a la posición de una palabra podemos pensar que es la grafía lo que ha sido alterado erróneamente por el cajista y que lo mejor sería enmendarla para ajustarla a la colocación: esta posible solución, teniendo en cuenta que adoptamos el criterio de modernizar, podría dar lugar a un verdadero laberinto de remisiones, notas, advertencias y precisiones que harían inmanejable nuestra edición. Además sería muy arriesgado recomponer las grafías del Covarrubias original, para luego modernizarlas en un vaivén complicadísimo. Así que hemos optado generalmente por recolocar las entradas⁴⁸ sin tocar la grafía, salvo en casos muy evidentes que podían ser tratados como erratas obvias, y como tales ser enmendados (si el caso es significativo ponemos además una nota al pie de página explicándolo, pero no siempre ponemos estas notas cuando corregimos erratas que creemos evidentes y sobre las que no advertimos).

Algunos ejemplos podrán aclarar las dificultades y las soluciones (sin duda muchas de ellas discutibles o de urgencia, en las que hemos preferido la claridad práctica al imposible rigor reconstructivo de lo que podría ser una coherencia uniforme que dudamos aplicara Covarrubias).

Tomemos el caso de **ARNEQUÍN**. Se limita a remitir a la forma **ARLEQUÍN**, donde se supone hallaremos la explicación de la palabra. Pero no existe la entrada **ARLEQUÍN**, sino que en la posición que correspondería a **-RL-** se imprime de nuevo la forma **ARNEQUÍN**, con **-RN-**. Podemos pensar que es alteración del cajista de un original **ARLEQUÍN**, pero en la definición se dice: «**ARNEQUÍN**. Y corruptamente arlequín, es una figura humana, hecha de palo y de goznes...». Si enmendamos la entrada hay que cambiar la redacción y dejar al final el texto: «**ARLEQUÍN**. Y corruptamente arnequín, es una figura humana, hecha de palo y de goznes...». Todas estas operaciones las haríamos sin ninguna garantía, porque Covarrubias cita de memoria, es en sí mismo irregular, y su *Tésoro* no tiene rigor seguro. Habría que multiplicar las operaciones de este tipo y no podemos reescribir el *Tésoro*. Hacemos lo que podemos para salvar el libérrimo (o caótico) «sistema» de los testimonios que manejamos. En el caso que comento dejamos las dos veces **ARNEQUÍN**, recolocando y advirtiendo en nota lo que pasa.

Veamos otros ejemplos significativos que muestran tanto la libertad con la que escribe Covarrubias como las erratas de los cajistas.

48. Nuestra ordenación es, por tanto, muy distinta a la de la edición príncipe (y a la de la edición de Riquer): para la disposición del *Tésoro* de 1611 ver la reproducción facsímil en el DVD.

Como se sabe, en la lengua clásica, que aún no ha fijado la ortografía, una misma palabra puede escribirse con grafías diferentes. Alternan, en efecto, formas distintas de las mismas palabras: en el *Tesoro* esta circunstancia afecta a muchas cabezas de artículo, lo que provoca la existencia de dos definiciones de un mismo término. Covarrubias, por ejemplo, define ABISPA, y cuando llega a la altura de AVISPA, olvidado de que ya la ha definido en el lugar de la -B-, vuelve a definirla. Lo mismo pasa en AÇAGAYA / AZAGAYA, ACELGA / AZELGA, AGUÇAR / AGUZAR, ACEÑA / AZEÑA, AÇOMAR / AZOMAR, ALHUZEMA / ALUZEMA, etc. En estas parejas la solución es fácil: al modernizarlas y recolocarlas van juntas en nuestra edición (dejamos la forma original en su lugar remitiendo a la modernizada, de manera que no hay ambigüedades).

La cosa se complica cuando los dobles gráficos se alteran, seguramente por descuido del cajista, y se instaura una serie de desórdenes e incoherencias a veces difíciles de aclarar con sencillez. En la príncipe figura la forma ABAXAR entre ABAHAR y ABALANZARSE, y otra vez, de nuevo ABAXAR entre ABATIDA y ABDALACIZ. Lo más probable es que en la primera quisiera usar Covarrubias la forma ABAJAR, que explicaría su colocación. Como ya he señalado, entrar en una reconstrucción gráfica sistemática del *Tesoro* sería muy arriesgado: mantenemos, pues, las dos entradas, que irán juntas con las remisiones correspondientes, una a la forma modernizada y otra a una tercera entrada (BAXAR) a la que remite el mismo Covarrubias. Aparece en nuestra edición por tanto:

ABAXAR. → ABAJAR.
 ABAXAR. *Vide* BAXAR.⁴⁹

Parecidas observaciones pueden hacerse sobre VEZINO o VEZO, colocados en el fol. 66r⁵⁰ en posiciones que solo se explican si tuvieran la forma VEÇINO, VEÇO. Que VINDEL esté entre BIMESTRE y BINAR sugiere que la forma que quería imprimir Covarrubias era BINDEL, lo que apoya la etimología que propone. Pero en cualquier caso, es verdad que estaría bien colocado detrás de BIMESTRE, pero ¿por qué habría de ir delante de BINAR?

La contribución del cajista a la problemática del *Tesoro* es bastante entusiasta y produce erratas obvias: en ALBAYALDE remite a otra supuesta forma («Vide Albayalde» [*sic*]) que coincide exactamente con la que define. Evidentemente Covarrubias ha querido remitir a ALVAYALDE, única forma que tiene sentido en la remisión y que además es la que efectivamente se incluye en el *Tesoro*. Lo mismo sucede en ALBERGUE, donde la príncipe remite a «Albergue» cuando debe remitir a ALVERGUE. Los casos tan obvios como estos los tratamos generalmente como erratas y corregimos. En alguna ocasión añadimos una nota para mayor claridad, si lo consideramos oportuno.

49. En estos casos en que una entrada de Covarrubias consiste únicamente en remitir a otra conservamos sin más las formas originales, ya que al buscar «Baxar» se hallarán las operaciones de modernización y remisiones nuestras pertinentes.

50. A partir de la letra R empieza de nuevo la edición príncipe a numerar los folios desde el 1.

Hay lugares más complicados. En ALMAZÁN se integra erradamente una referencia: «Almacén, vide Almacén». Primero, hay que sacar esa entrada de ALMAZÁN. Es una entrada autónoma, pero tal como está impresa no tiene sentido: debería ser «Almazén, vide Almacén». Pero si vamos a buscar ALMACÉN a su lugar hallaremos ahí sorprendentemente una forma ALMAZÉN, que por la posición y las remisiones hemos de interpretar como errata, corrigiendo en ALMACÉN. Pero esa errata es un mínimo síntoma del descuido general o de la peculiar coherencia (o incoherencia) de la versión impresa en 1611 del *Tésoro*⁵¹: si miramos el entorno de esta misma voz de ALMACÉN encontramos en la príncipe la confusa serie de entradas ALMADÉN, ALMAZÁN, ALMÁCIGA, ALMAZÉN [por ALMACÉN], ALMADÉN [por segunda vez], ALMÁDENA, ALMADRAQUE... y varias voces más adelante, otra vez aparece ALMAZÁN, entre ALMÁRTEGA y ALMEA.

Las posibilidades gráficas de una palabra como «Víbora» permiten estupendos malabarismos: la príncipe trae VÍVORA (v-v), situada entre VIARAÇA y VICENTE, es decir en posición de «Víbora» (v-b). Ahí remite a BÍVORA (b-v), que es forma que no existe. La forma que sí existe es BÍBORA (b-b), entre BIBARRAMBLA y BIZARRÍA (no sabemos con seguridad si ahí estaría mejor colocada una forma b-b o b-v, «bívora» que es precisamente a la que se remitía en VÍVORA). En el cuerpo de la entrada BÍBORA documentamos las grafías viuoreznos, biuoreznos, bíbora, bíuora...

En este panorama creemos que toda pretensión de imponer orden respetando las grafías y colocaciones de la príncipe (como hace Riquer) es ilusorio, y que se impone la modernización y la colocación según el orden alfabético, como única manera de facilitar las búsquedas.

3. 1. 4. La modernización: criterios

La modernización de las grafías sin relevancia fonética es el criterio que aplicamos, y que he defendido en otras ocasiones. No insistiré en los argumentos ya expuestos⁵², pero sí en que semejante modernización respeta las peculiaridades fonéticas de las palabras (algo que Maldonado dice respetar, pero que, como hemos visto, no se aplica rigurosamente en su edición). En las citas que hace Covarrubias de la lengua medieval respetamos las grafías originales.

Leído en voz alta nuestro texto y el original de Covarrubias serían indistinguibles.

La modernización permite unificar y por tanto ordenar con mucha mayor facilidad las entradas. En un libro cualquiera ahí terminaría el problema; en un diccionario nos interesa mantener las formas originales de las entradas, para no borrarlas totalmente: de ahí que hayamos adoptado, como Maldonado, un sistema de doble forma. El lector encontrará en su lugar la forma antigua con una

51. Y puesto que el Suplemento manuscrito va asociado a la edición de 1611 muchas características de esta afectan a aquel.

52. El interesado podrá consultarlos en la web del GRISO <http://griso.cti.unav.es/docs/lineas/normas/principal.html>

marca de remisión (→)⁵³ a la moderna. En el lugar correspondiente hallará la moderna entre corchetes seguida de la forma antigua, y después la entrada, con su texto ya modernizado sistemáticamente. Por ejemplo:

AÇÓFAR. → AZÓFAR.

[AZÓFAR]. Açófar. [cuerpo de la definición]

Todas las formas, las modernas y las antiguas, van ordenadas alfabéticamente. La *ç* se trata como una *c* normal, sin respetar el peculiar orden de Covarrubias, que coloca los valores de sonido interdental después de los de sonido velar.

Hemos conservado grafías latinizantes de diptongos como *Caésar*, *Aegipto*, *Aetiopia*, *Oedipo*, y los grupos cultos, porque dado el prurito latinista de Covarrubias, que constantemente advierte que no escribe para romancistas, no nos consta el tipo de pronunciación que hubiera querido dar a estos vocablos.

Cuando en una palabra son posibles dos grafías modernas, hemos dejado la que venía en Covarrubias siempre que estuviera aceptada en el *Diccionario de la Lengua Española* de la RAE. Por eso aparecen las entradas **HARPILLERA**, **HARRRE**, **HURRACA**..., aunque quizá sean más familiares al lector las formas sin la hache. Esa misma circunstancia explica el mantenimiento excepcional⁵⁴ de **MÉXICO**, que ha de pronunciarse, claro está, **Méjico**.

Las erratas evidentes se corrigen sin más. Cuando nos parece oportuno o la errata no resulta tan obvia añadimos algún comentario en nota.

Para tildes y puntuación seguimos las normas actuales. La puntuación implica especiales problemas: fijar el texto exige puntuarlo satisfactoriamente y, en particular, numerosas remisiones originales del *Tesoro* pueden ser confusas sin una puntuación adecuada. Unos pocos casos nada más a modo de ejemplos. En **JUVENTUD** se incluye el comentario «Decimos joven en lengua española antigua y, cortesadamente, mancebo». Esta es la puntuación correcta, y no la de Riquer («Dezimos joven, en lengua española antigua y cortesadamente mancebo») o Maldonado (algo mejor, pero también confusa: «Decimos joven, en lengua española antigua, y cortesadamente, mancebo»). Lo antiguo es «joven», lo cortésano es «mancebo», no al revés, como parecería por las puntuaciones de Riquer o Maldonado. El *Suplemento* lo aclara mejor al añadir ***JOVEN**, que califica de palabra antigua que «vale mancebo». En la voz **SOBERBIA** imprime Riquer:

Algunas vezes sinifica cosa grande y magnífica, como edificios sobervios, Garcilaso. La sobervia, puerta de los grandes señores.

Y Maldonado:

Algunas veces significa cosa grande y magnífica, como edificios soberbios, Garcilaso. La soberbia, puerta de los grandes señores.

53. La otra marca de remisión que aparece en este libro es la fórmula *vide* (o equivalentes): en estos casos son remisiones del propio Covarrubias.

54. No es igual el caso de «Anaxárate», en donde mantenemos la grafía por creer que corresponde una pronunciación semejante a la de Anaxágoras, Anaximandro, etc., aunque sería posible también la forma «Anajárate».

No se hallará ninguna referencia a los edificios soberbios de Garcilaso, porque la puntuación está mal. Debe imprimirse:

Algunas veces significa cosa grande y magnífica, como «edificios soberbios». Garcilaso: «la soberbia puerta /de los grandes señores»⁵⁵

En ABRASAR Riquer imprime: «ABRASAR. *Vide* brasa, abrasarse, abrasado. ABRASAR. *Latine comburere, vide brasa*», en una serie cuya estructura se repite otras veces. Tal como puntúa parece que para abrasar hay que buscar brasa, abrasarse o abrasado..., entradas que no existen. La forma correcta es:

ABRASAR. *Vide* BRASA. **Abrasarse, abrasado, abrasar,** *latine comburere, vide BRASA.*

En suma, para todas esas formas hay que mirar en **BRASA**.

La puntuación ha exigido una revisión cuidadosa, pero no es fácil intentar reflejar el ritmo del discurso de Covarrubias.

Hay ciertos aspectos de la modernización que requieren unas palabras adicionales.

3. 1. 5. Las abreviaturas

Abundan abreviaturas de todo tipo en Covarrubias. Las que no ofrecen dificultad las dejamos como están, con leves unificaciones: cap. por capítulo, lib. por libro, part. por parte, etc. Resolvemos otras más raras para el lector, como n. h. (nombre hebreo). Las de nombres propios bien conocidos las dejamos también sin resolver: no creemos que supongan ninguna dificultad Arist. (Aristóteles), Virg. (Virgilio), Diosc. (Dioscórides), Plin. (Plinio), Hor. (Horacio), etc., y además no sabemos si deberíamos poner la forma castellana o latina de muchos de estos nombres: más fácil parece dejar la abreviatura. Por parecidos motivos dejamos abreviados los títulos de obras que Covarrubias cita abreviadamente: es sabido que los títulos se citan en el Siglo de Oro con mucha flexibilidad, y resolver las abreviaturas exigiría una uniformización que no respondería a los usos de la época, además de requerir una identificación completa de las obras citadas que no siempre estamos en condiciones de hacer.

3. 1. 6. La acentuación: casos especiales

La modernización nuestra queda limitada, como hemos dicho, por el respeto a la fonética. Hemos intentado respetar, pues, los esquemas acentuales de las palabras del *Tesoro* y *Suplemento*. En esta edición se hallarán formas como *carácteres*, *medula*, *oceano*, *Anibal*, *Etiopía*, *etiope*, etc., que son las formas usuales del Siglo de Oro.

Especial dificultad en este terreno ofrecen los nombres propios (geográficos, históricos, mitológicos o bíblicos) que a menudo vacilan en la lengua española. Sabemos que *Anibal* es palabra aguda en el Siglo de Oro, pero no estamos seguros de *Amílcar*. ¿Es Eolo o Éolo, Ganimedes o Ganímedes, Abimelec o Abimélec,

55. Égloga II, vv. 45-46.

Clímene o Climene? Decenas de nombres plantean elecciones que no podemos asegurar, pues en realidad en esa vacilación de formas no sabemos cuál es la que Covarrubias podría preferir, como de hecho hoy mismo se puede optar por Herodoto o Heródoto, etc.

Hemos rastreado en estos casos las formas más usuales y comúnmente aceptadas por diccionarios, obras de especialistas y frecuencia de apariciones en textos rastreados por internet, antes de elegir la que en cada caso nos ha parecido más justa, sabiendo siempre que otras posibilidades eran legítimas. Estas formas han sido revisadas por el Departamento de Clásicas de la Universidad de Navarra, pero las elecciones finales han sido nuestras y nuestros serán los errores que se adviertan.

3. 1. 7. Latín, griego, hebreo⁵⁶

3. 1. 7. 1. Latín

Se ha procurado unificar en la medida de lo posible el modo de citar el latín. Así, se ha adaptado la ortografía anticuada a la más usual hoy en día (por ejemplo, *cum* por *quum*). Por otro lado, se han corregido los errores ortográficos, debidos a deslices a veces por influencia de la pronunciación castellana (tomando, por ejemplo, *dulcoris* por *dulzoris*, *quasi* por *cuasi*, *parallelus* por *paralelus*). En el caso de formas hipercorrectas o sencillamente fluctuantes la tendencia ha sido unificar las variantes según el uso actual (así *litus* por *littus*, *carissimus* por *charissimus*, *ceterus* por *caeterus*, *femeninus* por *foemeninus* o *quendam* por *quemdam*, *utrimque* por *utrinque*). En ocasiones el contexto ha dictado excepciones a esta regla, cuando el *Tesoro* forzaba las grafías para apoyar determinadas etimologías; el caso más señalado ha sido quizá el de *satyra*, puesto en relación con *satyrus*, en vez de *satura*, normalizado en la actualidad.

Por último, cuando las vacilaciones observadas en las citas de autores clásicos han obligado a corregir el latín —sobre todo en la ortografía de los nombres propios— se han adoptado como textos de referencia las ediciones de la *Biblioteca Teubneriana Latina*. En otras ocasiones, si el texto no respondía al de las ediciones al uso pero era admisible, se ha respetado la versión de Covarrubias.

3. 1. 7. 2. Griego

El texto del *Tesoro* incluye también abundantes citas del griego: palabras, sintagmas y (en casos más bien contados) predicaciones completas. Al editar esas referencias no hemos seguido los parámetros lingüísticos del griego antiguo ni las convenciones que se observan actualmente en las ediciones de esa lengua. En su lugar hemos intentado restituir las formas que —suponemos— quería editar el autor, aun cuando lo que quisiera editar fuese un «griego creativo». Un ejemplo se encuentra en **ATOCHA**, palabra que según Covarrubias deriva del griego **θεοτόκος**. Esta forma no existe en griego y es una adaptación del correcto **θεο-**

56. Recojo aquí los criterios de los especialistas que se han ocupado de la revisión de estos idiomas: ver la lista de colaboradores al principio de este libro.

τόκος, ‘la que dio a luz a Dios’; la adaptación, el cambio de la terminación -ος por -α, se ha hecho, evidentemente, en función de la etimología.

En el enunciado del nominativo y genitivo de los sustantivos se ha respetado la forma que el *Tésoro* propone para el genitivo, aun cuando esta no sea la que editaría hoy cualquier diccionario (ver, por ejemplo, el enunciado de πούς, en **PULPO**). También se mantiene el caso propuesto por el autor cuando, en ocasiones, no cita por el nominativo (como en **BADA**, donde la voz griega para ‘nariz’ se enuncia como ῥίν y no como ῥίς).

Respetamos también las abreviaturas incluidas por el autor al conjugar algunos verbos: μ. introduce la forma de futuro y π. el perfecto (ver **TARASCA**).

En cambio, hemos corregido los errores de concordancia en las citas cuando esos errores no poseían valor distintivo para Covarrubias. Un ejemplo de ello puede verse en **MAYORANA**, donde hemos transformado ἀμαρακάδιος ἄνθος en ἀμαρακάδιον ἄνθος.

De la misma forma, hemos regularizado el uso de mayúsculas y minúsculas siguiendo nuestros criterios actuales, posiblemente no muy distintos de los que aplicaba el propio Covarrubias a la hora de escribir en castellano. Por ello hemos convertido el teónimo ἔρμης en Ἑρμῆς (s. v. **HERMODORO**).

Editamos la α privativa como ἄ, sin guión, al igual que el prefijo negativo νη.

Cuando Covarrubias cita palabras árabes con caracteres griegos editamos esos términos sin acentos ni espíritus.

3. 1. 7. 3. Hebreo

En cuanto al hebreo lo reproducimos tal y como aparece en la edición de 1611 y en el manuscrito del *Suplemento*. Esta transcripción supone un rescate dado que las ediciones hasta ahora existentes presentaban un hebreo muy defectuoso que además de otros muchos errores suprimía por completo la vocalización. Esta restitución devuelve el sentido a muchos pasajes en que la vocalización era indispensable.

El hebreo del *Tésoro* es muy correcto e incluye una vocalización bastante cuidada. Se han corregido las erratas evidentes, pero no aquellas incongruencias del hebreo y su transcripción que Covarrubias hace por claros motivos etimológicos.

3.2. Características tipográficas y marcas de nuestra edición

Uno de los aspectos de la edición es la *dispositio textus*, que debe tener en cuenta el resultado final de la página, que intentamos sea a la vez informativa y clara (si no es clara no es informativa tampoco). La complejidad de la obra exige cierta variedad de marcas y características tipográficas.

Las entradas principales aparecen en mayúscula negrita (**AGRADO**), y las secundarias integradas en minúscula negrita (**Agradar, Agradable, Agradecer**). También van en minúsculas negritas los refranes y frases proverbiales.

Si la entrada principal es una forma modernizada, irá entre corchetes, seguida por la forma original, y el cuerpo del artículo:

[COGUJADA]. Coguxada. [cuerpo del artículo].

En su lugar aparecerá la forma antigua, seguida de la marca de remisión (una flecha →) y la forma modernizada a la que se remite en versalitas:

COGUXADA. → COGUJADA.

Todas las remisiones se marcan con versalitas: las remisiones originales de Covarrubias no llevan flecha sino la fórmula que el mismo Covarrubias usa cada vez, generalmente *Vide*.

Las comillas se usan para las citas textuales y para marcar los refranes o proverbios citados literalmente en estilo directo. Si el proverbio se cita en estilo indirecto o se parafrasea o adapta prescindimos de las comillas, marcándolo solo en negrita, igual que las entradas secundarias.

En cursiva ponemos las palabras de otros idiomas y los títulos de libros, como es práctica habitual. Para evitar las confusiones entre el nombre de un autor y el título del libro (que suelen citarse seguidos) ponemos en redonda el nombre del autor, aunque sea de otro idioma, pero si en un texto en otro idioma de cierta longitud se mezclan nombres y títulos dejamos todo en cursiva para no producir un texto lleno de alternancias tipográficas poco estéticas.

Teniendo en cuenta la inventiva etimológica de Covarrubias abundan en el *Tésoro* los vocablos que no han existido nunca sino en su fantasía, y que pertenecen a territorios intermedios entre el castellano y otros idiomas. Solo aplicamos la cursiva a los que tienen aspecto de extranjerismo muy crudo, con grado mínimo o nulo de castellanización. Lo mismo sucede con las referencias metalingüísticas al comentar muchos términos: solo en casos extremos aplicamos la cursiva, para evitar un libro excesivamente plagado de variedades tipográficas poco útiles.

En ciertas abreviaturas (lat., lib.) no siempre estamos seguros de si abrevia una palabra castellana (a la que corresponde letra redonda) o un ablativo latino (que debería ir en cursiva): como en otros casos de duda nos atenemos a lo más simple.

Resumiendo:

negrita: MAYÚSCULA para entradas principales y **minúscula** para secundarias

[]: corchetes, indican formas modernizadas ([AZUCENA])

VERSALITA: remisiones

«»: comillas, citas textuales y refranes o proverbios citados literalmente en estilo directo

cursiva: palabras en otros idiomas, títulos y referencias metalingüísticas

→: marca de remisión nuestra

*: asterisco, indica término nuevo añadido en el *Suplemento*

+: cruz, indica fragmento añadido en el *Suplemento* a una entrada existente en el *Tésoro*

[N.]: aviso de añadido de Noydens

3. 3. *El problema principal: la delimitación de las entradas o cabezas de artículo. ¿Cuántas entradas tiene el Tesoro?*

El problema básico que plantea una edición de un diccionario como el de Covarrubias es delimitar las entradas pertinentes, lo que llama Riquer «cabezas de artículo». Riquer consideraba que las mayúsculas eran criterio suficiente para definir estas entradas principales, pero ese criterio no sirve, pues, como se ha visto, las mayúsculas no son marca discriminadora de jerarquía, sino marca de simple individualización de un término (sea principal o secundario). ¿Qué guías tenemos para delimitar las entradas que deben figurar como principales?

Sacar las mal integradas y disponerlas autónomas es fácil: para distinguir una mala integración basta comprobar que una voz no tiene nada que ver con la sujeta cabeza de artículo de la que parece dependiente. La operación inversa es mucho más complicada: ¿cuáles son los rasgos que justifican la integración de una serie de términos bajo una entrada principal?

El tipo de discurso de Covarrubias, al que ya me he referido antes, dificulta mucho esta decisión: asocia palabras derivadas, pseudoderivados, cuentecillos relativos, refranes más o menos pertinentes, y hasta anécdotas personales. Salta de una cosa a otra y regresa, divaga y remite de memoria a otros lugares que podrán hallarse o no en su obra... Muchos términos secundarios se imprimen en minúscula, otros en mayúscula, creando unas «falsas entradas principales».

Se ofrecen así varias posibilidades de corte o de fusión. Maldonado numera todas y crea remisiones individuales para todos los términos rompiendo la estructura del texto seguido del autor; Riquer mantiene todas las entradas que en 1611 venían en mayúscula como si fueran principales, lo cual tampoco responde a la verdadera estructura del *Tesoro*. Antes se ha visto cómo Riquer hacía depender «Descalzo» de «Calzador» en vez de «Calzar», por haber efectuado una mala discriminación. Esta circunstancia se repite constantemente en la edición de Riquer. Al separar «Abadesa» de «Abad»⁵⁷ hace depender «Abadía» y «Abadengo» de «Abadesa» y no de la principal que es en este caso «Abad». Al separar «Breviario» de su verdadera cabecera («Breve»), resulta que los derivados «Brevedad», «Brevemente», «Brevísimamente» parecen serlo de «Breviario», etc. etc. Conceder estatuto autónomo a entradas secundarias introduce estas disfunciones en la disposición del texto.

Una pista parcial para conceder estatuto autónomo a una voz podría ser la remisión en otras voces: cuando hallamos en una voz remisión a otra, parece que esta última fuera entrada principal. Pero las remisiones falsas o aproximadas son constantes en Covarrubias, que recuerda vagamente la forma de las voces explicadas, y remite a una que no existe o que existe en variante distinta de la que él cita, o se refiere incluso a un término secundario, porque no se preocupa demasiado de estas categorías. Ver las notas que hemos puesto en las entradas **ABROCHAR**, **ACECHE**, **ACEDÍA**, **ACICALAR**, **ALFABETO**, **ALUQUETE**, **ATEMORIZAR**, **ATIZAR**, **TRIBULAR**, **AVIVAR**, **BÚHO**, **CARCAJ**,

57. Porque **ABADESA** viene en mayúsculas en la edición de 1611.

CAZALLA, COJÓN, y decenas más. Algunas no tienen relevancia para los criterios delimitadores, pero en cualquier caso el sistema de remisiones no es de fiar, y no sirve para distinguir voces principales y secundarias.

No hay más remedio que examinar cada entrada con sus derivados para realizar de la mejor manera posible la delimitación.

En principio hemos hecho depender cada familia de derivados de la cabeza primera si la redacción de Covarrubias establece relaciones significativas entre todos los términos, con referencias cruzadas, o marcada continuidad sintáctica del discurso. Si alguno de los términos derivados, sin romper el orden alfabético, tiene clara individualidad (por su redacción o por encabezar él mismo otra serie de derivados específicos) y no pierde matices al dejarlo autónomo, lo imprimimos como entrada independiente para facilitar su localización en el diccionario. Como esta noción de la «individualidad clara» o la de «pérdida de matices» no es cosa que se pueda cuantificar matemáticamente, muchos lectores podrán discrepar y proponer otras secuencias.

Y es que de nuevo la casuística es muy complicada y variada. Intentaré ilustrarla con algunos ejemplos aleatorios cuyas implicaciones podrá el lector extrapolar a otros casos.

En la serie de **ESCRIBIR** hallamos en la príncipe las formas **ESCRIVA** y **ESCRIVANO** antes de **ESCRIVIR**, y luego las voces, marcadas siempre con mayúscula: **ESCRIVIR** [segunda vez], **ESCRITO**, **ESCRITOR**, **ESCRITORIO**, **ESCRITORILLO**, **ESCRITURA**, **ESCRITURARIO**, **ESCRIVANÍA**, **ESCRIVIENTE**, **ESCRIVANÍA** [segunda vez], y en el párrafo de esta **ESCRIVANÍA** se meten en minúscula⁵⁸: descriuir, descripción, prescriuir, prescripción, proscriuir, proscrito, sobrescriuir, sobrescrito, rescuiuir, inscripción, subinscripción. Parece evidente que la tipografía de la príncipe no intenta reflejar o refleja mal la verdadera composición de la entrada: nosotros dejamos autónomos **ESCRIBA** y **ESCRIBANO**, y metemos en **ESCRIBIR** toda la serie restante. Nuestra decisión parece justificada además por el comentario que viene en la segunda voz **ESCRIVANÍA**: «Deste verbo escribir salen muchos compuestos, como describir...».

Hay entradas que podrían ir sueltas o juntas. Las tres que se siguen en la príncipe **CASTA**, **CASTO**, **CASTIDAD** no respetan el orden alfabético, lo que se explicaría si formasen una sola entrada principal con dos derivados. Pero **CASTA** es sustantivo, no el adjetivo femenino de **CASTO**, y las definiciones son bastante autónomas, sin mezclas asociativas. Las mantenemos separadas ordenadas en su sitio. Caso parecido es el de **DON**, **DONADO**, **DONACIÓN**, **DONATIVO**, que mantenemos autónomos, como **ÁNIMA**, **ANIMAL**, **ANIMAR**, con definiciones precisas de cada uno y familia de derivados específicos. En este caso hemos debido separar **ANIMAR** de **ANIMAL**.

58. Que evidentemente no es cabeza de los siguientes, que dependen, claro está, de «Escribir».

A N I M A , vide *Álma*, *vegetiua*, *fenítua*, y *locomotiua*, y *rational*. *Anima*; por *conciencia*; y así dice el *Procurodor*, que jura en *ánima* de su parte.

A N I M A L : *Animal* es; sustancia *animada*; *adornada* de *sentido*; y *movimiento*; y entre todos el principal es el *hombre* por ser *animal racional*, y se dice del *bruto*, y es nombre *generico*; para el, y para el *hombre*; pero vulgarmente solemos decir *animal*; al *hombre* de poco *discursó*. *Alimaña*, *cercá* de los *bradores*, las *bestias* de *feruicio* llaman *alimañas*, porque las *alimétan*. *Animar*; *tomar ánimo*, o *esforçar* a otro para que le tome. *Animoso*, el *osado*, y *valiente*. *Animo*, el *esfuérço*. *Defanimar*, *pérdér* o *hazer pérdér* el *ánimo*. *Pufilanimio*; *cobarde*. *Pufilanimidad*, *cobardía*. *Magnanimio*, *valeroso*. *Magnanimidad*, *grandeza* de *ánimo*. *Vnanimes*, *conformes*.

La serie de términos que empieza en la príncipe en *CASCA*, continúa en *CASCAPIÑONES*, *CASCABEL*, *CASCAJO*, *CASCADO*, *CASQUETADA*, *CASQUILLO*, *CASCAR*, *CÁSCARA*, *CASCARÓN*, *CASCO*. El orden alfabético brilla por su ausencia, lo cual sugiere que todas las voces se han concebido como derivadas de la primera, pero algunas definiciones tienen muy poca relación, y sería difícil que alguien fuera a buscarlas debajo de «*Casca*». En este caso mantenemos las voces autónomas y reordenamos en su lugar alfabéticamente: integramos *Casquetada* y *Casquillo* en *CASCADO*, porque *Covarrubias* los define a los tres sobre la idea de ‘hueco’, y también *Cascarón* en *CÁSCARA*, lo que viene además apoyado por el refrán sobre la *cáscara de camuesa* que aduce después de definir *Cascarón*.

¿Qué quieren decir, en resumen, estos ejemplos y otros muchos posibles? Pues que la respuesta a la pregunta de ¿cuántas entradas tiene el diccionario de *Covarrubias*? es «No sabemos».

Si se consideran las que trae *Riquer* (que quieren reflejar sin lograrlo las de 1611) nuestra edición tiene muchas menos cabezas de artículo, pues un buen número se hallan integradas como secundarias.

En realidad no hay un modelo único: depende de la consideración de las entradas como autónomas o secundarias, lo cual es a menudo cuestión opinable que admite varias posibilidades que en todo caso han de basarse en la reflexión cuidadosa sobre las familias asociativas que componen el *Tesoro*. Aquí proponemos una disposición que hemos intentado fuera lo menos arbitraria posible.

Persiste la dificultad de localizar un término secundario que no dispone de entrada autónoma y que puede integrarse en una voz poco previsible para el lector actual. *Riquer* añadió un índice de las voces; *Maldonado* trae referencias entre corchetes que coloca en el orden alfabético. Nosotros añadimos la versión electrónica con motor de búsquedas en el DVD.

3. 4. *Las ilustraciones*

Covarrubias, autor de emblemas, tiene una inclinación visual muy intensa, patente en el *Tésoro*, muy rico en descripciones de plantas y objetos, alusiones y citas de emblemas, jeroglíficos y empresas, evocaciones de diversos instrumentos y su funcionamiento, etc. Nos ha parecido útil añadir un conjunto de ilustraciones de la época, que se organizan en varias categorías.

Una serie de grabados tienen un valor puramente estético, exornativo, y evocador de un mundo cultural cercano a Covarrubias, pero la relación directa con la definición del diccionario es poca: quiero decir que los abundantes retratos de reyes, papas o filósofos poco tienen que ver con el verdadero rostro de los personajes históricos.

Otros apoyan más directamente el sentido del texto, lo explican o ayudan a comprenderlo mejor: las numerosas descripciones de plantas que parten siempre de Dioscórides se enriquecen con los grabados del Dioscórides-Laguna; la descripción de ciertos objetos (vestidos, armas, utensilios de cocina, instrumentos médicos, ...) se ayudan con los grabados pertinentes.

Por fin hay otra serie de grabados que resultan mencionados específicamente en el texto, como los numerosos emblemas del propio Covarrubias o los famosos de Alciato y otros muchos de emblemistas diversos⁵⁹: añadir el emblema citado nos parecía de gran ayuda para captar el complejo mundo cultural que *atesora* esta obra. Por cierto, que en algunos casos la descripción de un emblema no corresponde exactamente en todos sus detalles a la forma gráfica a la que se refiere: no sabemos si cita de memoria y equivoca algunos detalles o maneja alguna edición diferente de la que hemos usado nosotros. Pero quédese ese problema para los estudiosos.

3. 5. *El DVD. Versión electrónica y edición facsimilar*

Ya se han comentado la dificultad de manejo del *Tésoro* y *Suplemento* y las soluciones que editores anteriores han dado para facilitar la localización de vocablos o refranes, etc.

Las nuevas tecnologías permiten hoy desarrollar herramientas informáticas para acceder a estas informaciones de un modo mucho más rápido, preciso y útil. La presente edición se acompaña de un DVD preparado por *Studiolum* que contiene, por un lado, una versión digital del texto íntegro que, estructurada y marcada por medio de un potente *software*, permite localizar de un modo sencillo desde palabras en otros idiomas, hasta refranes o emblemas, por poner algunos ejemplos.

Esta posibilidad permitirá hacer muchos trabajos sobre el *Tésoro*, hoy fatigosos y menos seguros: por ejemplo se podrán rastrear las referencias a determinadas autoridades, poetas citados, cuántas veces se menciona a Alciato, o a Virgilio, etc., ayudando a desarrollar cierto tipo de estudios ya abordados por los especialistas⁶⁰, pero mucho más fáciles con estos instrumentos.

59. Ver Morreale, 1992; Bouzy, 1992, 1996, 1997...

Por otro lado el DVD contiene un facsímil fotográfico tanto de la edición de 1611 como del manuscrito del *Suplemento* que permite, además de disfrutar de un libro muy poco accesible, cotejar cualquier lectura problemática y ver la disposición original de las «entradas».

Versión electrónica y facsímil complementan de esta manera la versión modernizada que imprimimos en nuestra edición.

Agradecemos cordialmente a la Biblioteca Municipal de Tudela «Yanguas y Miranda» el permiso para reproducir facsimilarmente su ejemplar del *Tesoro*, y a la Biblioteca Nacional su colaboración para la reproducción del *Suplemento*.

También expresamos nuestro agradecimiento a la Biblioteca del Seminario Conciliar de la Diócesis de Cuenca y al Servicio de Publicaciones de la Universidad de Castilla la Mancha, por habernos facilitado el retrato de Covarrubias que incluimos en nuestra edición; y por la ayuda en las gestiones pertinentes a don Antonio Fernández Ferrero y don Carlos Julián Martínez Soria.

60. Ver por ejemplo, Morreale, 1988, 1989 y 1992; Guerrero Ramos, 1990, etc.